

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

LABORAL Kutxa se encuentra adherida al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de crédito previsto en el Real Decreto Ley 16/2011, de 14 de octubre. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 euros por depositante.

ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE PROTÉSICOS DENTALES DE MADRID | LABORAL KUTXA



Compromiso de servicio

Ponemos a vuestra disposición, además, **soluciones exclusivas** especialmente adaptadas a vuestra actividad profesional y necesidades financieras, en unas condiciones económicas muy ventajosas.

SOLUCIONES

Para tus gestiones diarias

CUENTA PRO PLUS (Colegiados/as autónomos)

Proporciona liquidez: posibilidad de crédito automático.

Da acceso a las **ventajas PRO PLUS**, cumpliendo alguno de los siguientes criterios:

- Recibo de autónomos domiciliado + consumo en tarjeta mercantil mayor de 100 € mensuales (2 de los 3 últimos meses).
- Pasivo mayor de 30.000 € (fin de mes anterior).
- Activo mayor de 1.000 € (fin de mes anterior).
- TPV con facturación mayor de 1.000 € el último trimestre.
- Seguro mercantil con prima mayor de 250 €.

• ALERTAS SMS PRO

Servicio gratuito. Toda la información relevante en las cuentas y tarjetas, al momento.

• TARJETA DE DEBITO Y DE CREDITO BONIFICADA

Sin cuota mensual en VISA DEBIT BUSINESS y VISA CREDIT BUSINESS y bonificada al 50 % la modalidad ORO.

• TRANSFERENCIAS

Transferencias a través de la banca electrónica (dentro de la UE, ordenadas en euros y por un importe máximo de 50.000 €) sin coste.

• CHEQUES

Ingreso de cheques en euros domiciliados en una entidad financiera nacional por un importe máximo de 50.000 € por cheque, ingresado en una Cuenta PRO, a través de banca online: exento.

• BANCA ONLINE PRO

Acceso gratuito para emprendedores/as autónomos, imprescindible para llevar un buen control de las cuentas bancarias con muchos servicios de valor añadido para el negocio.

Colegiados/as por cuenta ajena: **Estudiamos tu caso para ofrecerte la cuenta que mejor se adapte a tus necesidades.**

Para tus necesidades de financiación

PRESTAMO Y LEASING

- Referenciado al Euribor con tipo variable muy competitivo. Operaciones sujetas a evaluación y aprobación por parte del departamento de Riesgos una vez presentada toda la documentación necesaria.

Para la gestión de pagos

- Recibos a la vista: 0,10 € + IVA en gestión de cobro; en caso de devolución de recibos: 3,00 € + IVA

Otros servicios

- Postamail
- Seguros Lagun Aro
- Plazo Net
- Banca privada

SOLUCIONES

Para las gestiones de cobros

TPV TARIFA PLANA (dirigida a negocios con facturación estable que buscan previsibilidad)

Se basa en una **cuota mensual** determinada por la facturación mensual del comercio.

No se aplicará ninguna tasa de descuento por operación ni comisión de mantenimiento.

Las cuotas se calculan todos los días 10 de cada mes.

Dependerá de la facturación del mes anterior de todos los TPV de un código de comercio.

FACTURACIÓN MENSUAL	0 - 2.000 €	2.001 - 4.000 €	4.001 - 6.000 €	6.001 - 8.000 €	8.001 - 10.000 €	10.000 - 20.000 €
CUOTA MENSUAL	7 €	15 €	30 €	40 €	55 €	80 €

VENTAJAS

- **Transparencia:** Pagas sobre lo que facturas, no sobre lo que prevés.
- **Sin sobresaltos:** Conoces el precio a pagar de antemano. Un único precio mensual fijo.
- A aquellos comercios que facturen más de 20.000 € sólo se les aplica un 0,4 %, lo que no supone un sobre coste elevado.
- **En los meses con menor ventas se pagará menos.**
- Se paga a mes vencido.
- **La tarifa más competitiva,** tanto en cuota mensual como en la tasa para la sobre facturación.

EXCEPCIONES

- **Exceso de facturación:**
Si el comercio supera los 20.000 € de facturación mensual.
- **Operaciones con tarjeta de empresa y/o internacionales no presenciales:**
Si este tipo de operaciones supera el 10 % de la facturación mensual, a esas operaciones se les aplicará una tasa del 1,5 %.

En nuevas altas de negocio, se dispone de la campaña de 6 primeros meses (hasta el 31/12/26) sin cuota mensual. Las excepciones de sobre facturación y operaciones internacionales no presenciales y tarjetas de empresa sí que se aplican.

NUEVAS ALTAS DE TPV (tarifa bonificada, ideal para clientes con alta vinculación que quieren optimizar costes)

- **Tasa de descuento: 0,19 %**
- **Sin comisión de instalación.**
- **Sin comisión de mantenimiento** durante el primer año.
- **Duración de las condiciones: 1 año.**
Una vez transcurrido el año desde la contratación de la presente oferta se aplicarán las condiciones de la tarifa bonificada vigente.
- **Oferta válida para comercios con facturación inferior a 200.000 €.**
En caso de que supere esta cifra, se aplicarán las condiciones de la tarifa bonificada vigente (tasa de descuento según vinculaciones).
- **Promoción en vigor hasta 31/12/2026.**
Se aplicará un diferencial de 3 céntimos en cada cobro procesado por costes de procesamiento.

BANCA PRIVADA Iván Sánchez · ivan.sanchez@laboralkutxa.com
BANCA SEGUROS Miguel Angel Ramos · miguelangel.ramos@laboralkutxa.com

Más información

MADRID

Poeta Joan Maragall, 24
915 790 094
oficina121@laboralkutxa.com
Avenida Albufera, 33
915 517 512
oficina376@laboralkutxa.com
Plaza de Manuel Becerra, 2
914 064 800
oficina393@laboralkutxa.com
Génova, 10
919 900 660
oficina441@laboralkutxa.com

MAJADAHONDA

Gran Vía, 31
919 900 640
oficina436@laboralkutxa.com

ALCORCÓN

Mayor, 85
916 448 833
oficina397@laboralkutxa.com

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

Real, 5
916 513 446
oficina398@laboralkutxa.com

ALCALÁ DE HENARES

Libreros, 32
919 900 650
oficina437@laboralkutxa.com

LEGANÉS

La Fuente, 33
916 894 613
oficina395@laboralkutxa.com

GETAFE

Madrid, 83
916 653 062
oficina374@laboralkutxa.com

FUENLABRADA

Avenida España, 12
916 060 085
oficina407@laboralkutxa.com

MÓSTOLES

Avenida Constitución, 29
916 139 669
oficina394@laboralkutxa.com

RIVAS-VACIAMADRID

Avenida de Jose Hierro, 94b
919 900 670
oficina439@laboralkutxa.com